

**ACTA No. 002-2009 CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE LOS
COMITÉS CONJUNTO DE ASIGNACION Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE Y DE PERSONAL
DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL
DÍA 30 DE ENERO DE 2009**

En Bogotá, D.C., siendo las 4:15 de la tarde, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité, Dr. **ORLANDO SANTAMARIA VERGARA**, Vicerrector y quién actúa como Presidente y Secretario (E), Dr. **JOSE LIZCANO CARO**, Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dra. **CLARA INES RUBIANO**, Decana Facultad de Ciencias y Educación, Dra. **DORA MARCELA MARTINEZ**, Decana Facultad Tecnológica, Dr. **RICARDO LAMBULEY**, Decano Facultad de Artes, Dra. **LILIA EDITH APARICIO PICO**, Decana Facultad de Ingeniería, Profesor **FERNANDO CANCINO**, Representante de los Profesores.

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el siguiente orden del día:

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 001 DE ENERO 26 DE 2009.
2. APLICACIÓN ACUERDO 007 DE 2008, DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
3. APROBACIÓN RESOLUCIÓN PUNTOS POR **EXPERIENCIA DOCENTE AÑO 2008** A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.
4. APROBACIÓN RESOLUCIÓN PUNTOS POR **EXPERIENCIA CALIFICADA AÑO 2008** A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.
5. APROBACIÓN RESOLUCIÓN PUNTOS POR **ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS AÑO 2008** A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

El orden del día es aprobado sin ninguna modificación:

DESARROLLO:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA 001 DE ENERO 26 DE 2009.**

La aprobación del Acta es aplazada para la próxima sesión.

- 2. APLICACIÓN DEL ACUERDO 007 DE 2008 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.**

El Comité lee y estudia el Acuerdo 007 de 2008 y dejan la inquietud que deberían haber existido dos Acuerdos 1 de Excelencia Académica y otro de nivelación para los docentes de Medio Tiempo y no conjuntamente; pero como es mandato del Consejo Superior Universitario, por unanimidad le darán aplicación y se remitirán los litados respectivos a la División de Recursos Humanos, para los trámites pertinentes.

Los profesores Ricardo Lambuley y José Lizcano, dejan la salvedad que el Acuerdo 007/08 no es muy claro jurídicamente en cuanto algunos apartes de la asignación de puntos por Excelencia Académica, pero como es una desición del Consejo Superior, se debe acatar.

Igualmente la profesora Marcela, se abstiene de votar, debido a que no tiene suficiente ilustración sobre el caso.

3. APROBACION RESOLUCIÓN PUNTOS POR EXPERIENCIA DOCENTE CALIFICADA AÑO 2008 A LOS DOCENTES NO ACOGIDOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación

4. APROBACION RESOLUCIÓN PUNTOS POR EXPERIENCIA DOCENTE CALIFICADA AÑO 2008 A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación

5. APROBACION RESOLUCIÓN PUNTOS POR ACTIVIDADES ACADEMICO ADMINISTRATIVAS AÑO 2008 A LOS DOCENTES ADSCRITOS AL DECRETO 1279/02.

La Resolución es aprobada sin ninguna modificación

Siendo las 11:00 de la mañana se da por terminada la sesión.


ORLANDO SANTAMARIA VERGARA
Presidente